

ACTA N° 3

FECHA: Bogotá, 14 de noviembre de 2024
HORA: 08:00 a.m. - 10:00 a.m.
LUGAR: Secretaría Distrital de Integración Social Piso 24
TEMA: Tercer Consejo Directivo del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual

ASISTENTES: Planilla de asistencia adjunta a la presente acta

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación - Subdirectora para la Familia, Natalia Velasco Castrillón.
2. Verificación de quórum – Secretaría Técnica
3. Aprobación del orden del día - Secretaría Técnica
4. Socialización de la Agenda de la Semana del Buen Trato - Secretaría Técnica
5. Presentación de avances del plan de acción 2024 del Acuerdo 152 de 2005. y el Acuerdo 828 de 2021 – Secretaría Técnica
6. Socialización de avances de la formulación del Plan de prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual - Natalia Velasco – Subdirectora para la Familia
7. Varios
8. Cierre

DESARROLLO:

1. Instalación del espacio a cargo de la Subdirectora para la Familia Natalia Velasco Castrillón, quién da apertura al consejo directivo presentando la agenda.
2. Verificación del quorum

Deiby Mauricio Ochoa – Personería

Valeria Benavidez – Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Olga Marcela Cruz - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Diana Carolina Roa – IDR D

Gloria Nelly Delgado – Procuraduría

Ligia Inés González – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Mauricio Garzón – Secretaría de Salud

Katerin Serrano Rueda – Secretaría de Gobierno

Lina Quintero González – Secretaría Distrital de Mujer

Sandra Charry – Secretaría de Salud

Edwin González – Policía Metropolitana

Camila Benítez – Instituto Distrital de Turismo - IDT

Claudia Jimena Mondragón - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – Idipron

Alejandro Villanueva - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – Idipron

Allison Mateus – Policía Nacional – Sijin

Sofía Ríos Oliveros – Secretaría de Salud

Marcela Vargas – Secretaría de Salud

Jhonnatan Peña – Policía Nacional

Con las personas asistentes hasta el momento que representan el quorum se dio aprobación a la agenda de la sesión.

Socialización de la Agenda de la Semana del Buen Trato - Secretaría Técnica

La subdirectora para las familias realiza una contextualización de la Semana del Buen Trato que se enmarca en el Acuerdo 329 de 2008 Concejo de Bogotá, D.C., y la cual se llevará a cabo anualmente, iniciando el 19 de noviembre (Día internacional para la prevención del abuso contra los niños) y finalizando el 25 de noviembre (Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer). Resalta que las temáticas que se abordarán en esta semana fueron acordadas en la mesa de prevención y el comité técnico de septiembre, a saber: prevención de abuso hacia niños, niñas y adolescentes y prevención de riesgo de feminicidio.

A continuación, presenta la propuesta comunicativa de la semana “Bogotá abraza el buen trato” y se avanza con la presentación de la agenda.



Martes 19 de noviembre:

Nombre del evento: Fortaleciendo Redes para proteger a los niños, niñas y adolescentes: Protección Integral contra la violencia sexual

Tipo de evento: Evento académico Prevención de Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Hora: 8:00 a.m. a 12: p.m.

Lugar: Fundación Universitaria Konrad Lorenz / Carrera 9 bis # 62 - 43

Nombre del evento: Con mi Voz También me Cuido

Tipo de evento: Pedagógico - artístico.

Hora: 2:00 p.m a 5:00 p.m.

Lugar: CDC María Goretti / Barrios Unidos Calle 67 d # 58 – 14

Jueves 21 de noviembre:

Nombre del Evento: -Ahora te Necesita más que Nunca

Tipo de evento: Foro

Temática: La Familia como primer lugar de respeto para las personas LGBTI

Hora: 8:00 a.m. a 11: a.m.

Lugar: Universidad Jorge Tadeo Lozano / Biblioteca / HEMI CICLO M21 Carrera 4 # 23-76

Viernes 22 de noviembre:

Nombre: Transformemos Mitos y Barreras, Por Una Vida Libre de Violencias

Evento: Académico – Conversatorio

Hora: 7:30 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: Universidad Nacional Auditorio Virginia Gutiérrez Teusaquillo Av. Cra. 30 # 45 – 3

Domingo 24 de noviembre

Nombre: Festival del Buen Trato en Familia. Movilizando-nos contra la ESCNNA y la Trata de personas.

Tipo de evento: Recreativo, deportivo, cultural, artístico

Entidades que lideran el evento: SDIS nivel Central, Subdirección Local de Suba, Consejo Distrital y los Consejos Locales para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual en Bogotá.

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: Parque la Felicidad –Fontanar del Río / Suba Calle 144C # 141 C

Así mismo, del 19 al 25 de noviembre se realizarán 20 eventos insignias por localidad y las diferentes acciones con la articulación de las distintas entidades desde sus servicios en el marco de estas fechas, espacios liderados por las Referentes Locales de la Subdirección para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, desde cada una de las Subdirecciones Locales.

Adicionalmente se informa que, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, se remitió a todas las oficinas asesoras de comunicaciones la campaña de comunicaciones para que sea empleada y así seguir posicionando el tema en el Distrito, esto en el marco de la mesa

del acuerdo 828 - 2021 desde el artículo 5 en el fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones.

Desde la Secretaría de Gobierno, se indaga sobre la socialización del cronograma, agenda y enlaces para realizar inscripción a los eventos, por lo cual desde la Subdirección para la Familia se especifica que serán socializados posterior a este espacio.

Luz Helena Rúa de GENFAMI manifiesta que el 18 de noviembre en el Consejo Distrital de Política Social se aborda el tema de Cero Tolerancia a la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Presentación de avances del plan de acción 2024 del Acuerdo 152 de 2005 y el Acuerdo 828 de 2021 – Secretaría Técnica

El punto que se desarrolla a continuación es uno de los más importantes del Consejo Directivo, toda vez que se informarán los avances en el ejercicio de las mesas técnicas. Desde la secretaría técnica se indica que la mayoría de las personas asistentes a este espacio son los-as técnicos-as, y que se ha realizado un llamado de atención para que en el espacio del consejo directivo asistan los directivos y que puedan conocer las acciones que se están haciendo por parte de los equipos técnicos para dar cumplimiento al plan de acción construido.

Fortalecimiento técnico

Una (1) Escuela distrital de formación con la participación de 139 funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.

Once (11) Escuelas locales de formación con la participación de 512 funcionarios, funcionarias y organizaciones de la sociedad civil.

Una (1) Escuela distrital de prevención de explotación sexual con la participación de 60 funcionarios y funcionarias y organizaciones de la sociedad civil.

Jornadas de socialización de la ruta de atención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual, con la participación de 2.024 personas

Jornadas de asistencia técnica a los Consejos Redes del Buen Trato, con la participación de 1.108 funcionarios y funcionarias.

Gestión de Conocimiento

Se han generado cuatro (4) documentos:

1. Documento con el Plan de acción de la “Estrategia de Comunicaciones en el marco del Plan Distrital de Prevención de Violencias por Razones de Sexo, Género con Énfasis en Violencia Intrafamiliar y Sexual”.
2. Documento con la sistematización de identificación de barreras funcionales, procedimentales y culturales por localidad y por entidades.
3. Documento con el instructivo para la implementación de la herramienta para el reporte y seguimiento de los casos en los comités locales de seguimiento.
4. Documento con la actualización de los lineamientos para el funcionamiento de los comités locales para la Atención Integral a Víctimas- Subcomités Locales de Análisis y Seguimiento a casos.

Avances en la mesa de prevención

- Escuela de Formación Distrital: se realizaron 10 sesiones con la participación de 139 personas certificadas.
- Escuelas Locales de Formación: 512 participantes de las localidades de Bosa, Usme, Sumapaz, San Cristóbal, Fontibón, Kennedy, Tunjuelito, Santa fé, Puente Aranda, Barrios Unidos y Usaquén.
- Fortalecimiento técnico Consejo Red el Buen Trato: una primera sesión sobre Ley 2089 de 2021; Pautas de crianza; responsabilidad de los padres, madres y cuidadores; Desnaturalización de las Violencias, y articulada con el ICBF, Asociación Afecto y Secretaría de Educación. Contó con la participación de 641 personas.

Segunda sesión en la que participaron 307 personas y se abordaron las temáticas de Prevención de la ESCNNA; Trata de Personas; Herramienta TikTok y Delitos Cibernéticos, en articulación con la Secretaría de Gobierno, Futuro Colombia Fiscalía General de la Nación; Fundación Renacer; ICBF; IDIPRON; Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados – ICMEC.

Tercera sesión sobre Salud Mental – Afectación de violencia en los niños, niñas y adolescentes, en coordinación con la Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud y GENFAMI, y con la participación de 160 personas.

La cuarta sesión será sobre Violencias basadas en género – Prevención de riesgo de feminicidio y se articulará con la Secretaría de Salud, Secretaría de la Mujer y Asociación Afecto.

- Estrategia de Comunicaciones en el marco del Plan Distrital de Prevención de Violencias por Razones de Sexo, Género con Énfasis en Violencia Intrafamiliar y Sexual: realización de 5 mesas con la participación de los y las jefes de prensa como delgados. Por iniciativa de la OAC de la SDIS se propuso la creación de un sello que sea transversal a todas las propuestas comunicativas en el marco todas las campañas de prevención de las entidades de la Mesa con el slogan "Por Una Bogotá Libre de Violencias" el cual fue aprobado. Se han socializado las diferentes campañas en los días conmemorativos (Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Mujer, Día del Niño y Semana Distrital del Buen Trato 2024, Bogotá Abreza el Buen Trato con el objetivo de generar sinergias entre las entidades.

Avances en la mesa de Atención

- Tres jornadas de socialización de la ruta de atención integral a las violencias de sexo y género con énfasis en las violencias intrafamiliar y sexual, con la participación de 2024 personas. Está pendiente la realización de la cuarta sesión.
- Acompañamiento territorial a Comités locales de análisis y seguimiento a casos, identificándose barreras funcionales, procedimentales y culturales por localidad y por entidades. Se sistematizó la experiencia y se cuenta con un documento.
- Implementación de la herramienta para el reporte y seguimiento de los casos en los comités locales de seguimiento.
- Fortalecimiento Técnico: con la participación de 55 personas delegadas de las entidades que hacen parte de la Mesa Distrital de Atención, del Ministerio del Interior y las Autoridades Indígenas, se realizó la socialización de los insumos para la Atención Institucional con enfoque diferencial étnico indígena.

En retroalimentación el documento con la información aportada por los equipos locales de los CLAVIS. Se continuará actualizando con información aportada desde la Mesa Distrital de

Atención y la actualizar los lineamientos para el funcionamiento de los comités locales para la Atención Integral a Víctimas- Subcomités Locales de Análisis y Seguimiento a casos (CLAVIS). Jornada de salud mental y emocional para las personas que hacen parte de los CLAVIS, para lo cual, en la SDIS se gestionó una actividad con Talento Humano para las y los equipos referentes de Familia de la SDIS para el 26 de noviembre del 2024.

- Comité Distrital De Seguimiento a Casos sesiona el tercer jueves cada dos meses. Se acordó a partir del 2025 sesionar de manera mensual por la gravedad de los casos presentados. Se tiene en seguimiento 4 casos, por delitos sexuales, por ESCNNA y por violencia en el contexto familiar, específicamente violencia sistemática contra la mujer.

Avances en la mesa contra la ESCNNA

- Fortalecimiento técnico: 85 personas de los equipos territoriales de IDIPRON participaron en acciones intersectoriales de transformación de conocimientos, actitudes y prácticas culturales. Se realizó la escuela en prevención de la ESCNNA, certificándose 60 funcionarios y funcionarias de diferentes entidades distritales, nacionales y organizaciones de la sociedad civil.
- Acciones territoriales y de difusión: realización de 2 recorridos de movilización social: 1 recorrido artístico de movilización social contra la ESCNNA, en el marco de la conmemoración de la lucha contra la ESCNNA y un recorrido en el marco de SOFA con impacto de aproximadamente 800 personas.
- Niños, niñas y adolescentes víctimas ESCNNA atendidos integralmente y se realizó la socialización de informes de atención a víctimas de ESCNNA por parte de ICBF e IDIPRON.

Avances en la mesa de sistemas de información

Este es un espacio que se ha venido reactivando por su importancia, es por ello que en el marco de la mesa técnica cada entidad revisó las variables de sus sistemas de información para definir qué información se puede compartir y la posibilidad de establecer acuerdos de intercambio. Así mismo, se ha realizado reuniones entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Integración Social para revisar los flujos de información y procedimientos para reportar casos de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes, que mejoren la oportunidad en la atención y la referenciación hacia oferta de servicios sociales del Distrito. Y por último, la Dirección de Análisis

y Diseño Estratégico de la SDIS, está elaborando una propuesta para la construcción de una herramienta de reporte.

La subdirectora para la familia, precisa la importancia de consolidar el sistema unificado de información en los casos de abuso y violencias hacia los niños, niñas y adolescentes, iniciando con la suma de intercambio de información desde las unidades operativas de la SDIS, en coordinación con los sistemas de alertas de la Secretaría de Educación y los reportes con que cuenta la Secretaría de Salud. Todo ello permitirá tener la trazabilidad en la atención que realizan las entidades a nivel distrital y nacional.

Socialización de avances de la formulación del Plan de prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual - Natalia Velasco – Subdirectora para la Familia

El Plan Distrital de Prevención de Violencias dirigido a personas en riesgo o víctimas de violencia familiar y sexual basada en un enfoque participativo y multidisciplinario, ha involucrado diferentes técnicas, herramientas e instrumentos, ha incorporado para su formulación revisión documental, entrevista a expertos, grupos focales, talleres para escuchar la voz de los niños, las niñas los adolescentes y las mujeres víctimas, talleres interinstitucionales y talleres intrainstitucionales.

En esta línea, se han revisado 40 documentos, se han realizado 16 entrevistas a expertos en violencias contra los niños, niñas y adolescentes y violencias contra mujeres las cuales se encuentran sistematizadas, y se cuenta ya con una estructura de documento que contiene introducción – antecedentes, marco conceptual, legal, análisis situacional, objetivo general y componentes estratégicos del Plan.

Es importante continuar con espacios de diálogo que permitan recoger aportes, información y reflexiones. Así mismo, se convocará a talleres con organizaciones de la sociedad civil, por sectores y espacios de dialogo dando voz a los niños, niñas y adolescentes, proyectándose le primero para el mes de diciembre.

Varios

Desde GENFAMI se reflexiona sobre la sanción de la Ley que busca eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas. Así mismo, menciona que es importante fortalecer la participación de los integrantes del Consejo a los espacios de formación, especialmente la formación en Trata de personas que se realizó en liderazgo con la Secretaria de Gobierno.

La Secretaría Distrital de Gobierno expresa la disposición para aportar en la construcción del plan distrital de prevención, presentando las iniciativas de prevención de violencias por asuntos religiosos que han venido trabajando desde la Subdirección de Asuntos Libertad Religiosa y de Conciencia.

La Secretaría de Educación del Distrito menciona que es importante mirar la articulación con la mesa de asuntos de libertad religiosa y la relación entre las creencias religiosas y la prevención de violencias.

La Secretaría Distrital de Salud menciona que es necesario que las acciones de prevención se mantengan en el tiempo, así como vincularse en la formulación del plan de prevención de tal forma que se construya de manera conjunta, trabajando en la atención humanizada.

El IDIPRON expresa que es fundamental que todas las entidades asuman el compromiso y se vinculen con las acciones que respondan a los planes de acción que se concretan.

Secretaría de Educación afirma que es necesario hacer una mesa para presentar los planes de prevención y atención que está formulando cada entidad, se hace énfasis en Salud, Educación, Mujer e Integración Social, con el fin de revisar una propuesta de un Megaplan.

Secretaría Distrital de Integración Social propone la conformación de un comité para organizar el espacio de construcción y organización de los planes previamente enviados por las entidades. Se propone como posible fecha el 9 o 10 de diciembre.

Fiscalía general de nación informa la creación de una nueva unidad para investigar delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes que atenderá violencia en el contexto familiar, violencia sexual y homicidios, feminicidios. Queda pendiente la solicitud de la resolución de creación y contacto de la coordinadora de esta unidad.

Sin más puntos a abordar se da cierre a la sesión del consejo directivo.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Remitir a las personas integrantes del consejo directivo el cronograma y piezas actualizadas Semana Distrital del Buen Trato 2024, Bogotá Abraza el Buen Trato.	Secretaría técnica – Subdirección para la Familia	15 de noviembre de 2024

CONVOCATORIA. No se establece fecha.

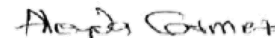
En constancia de lo anterior firman:

Se anexa listados de asistencia

Anexos: presentaciones realizadas en la reunión

Elaboró: Ivonne Siza Morales y Gisela Cruz Fandiño – Equipo de prevención Subdirección para la Familia

Revisó: Aleyda Gómez Pinilla – Líder Equipo de prevención Subdirección para la Familia





1 Tema **III Consejo Distrital** 2 Lugar o Localidad o Sede **SPDS - Piso 24** 3 Fecha y hora **14/11/2024 - 8:00am**

4 Nombre responsable **Subdirección para la Familia** 5 Dependencia responsable **Subdirección para la Familia**

6 Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Soledad Ros Oliveros	CC	1032388323	SPDS Performance	Subdirectora	Man. Fc.	danros@salud.gov.pe	500737526	[Firma]
2	Alfonso Víctor Pardo	DI	120826404	RONAL-SIUNA	Jefe de Oficina Ejecutiva	RONAL	alfonso.victor.pardo@salud.gov.pe	3053624801	[Firma]
3	Alfonso Villaverde	CC	9979018	TRIPRON	Gerente	IDIPRON	sober.villaverde@salud.gov.pe	3157036174	[Firma]
4	Diego Jimena Mandujano	CC	52836973	IDIPRON	Prof. Espec.	Planta	diegojimena@idipron.gov.pe	3312094503	[Firma]
5	Carla Benítez	DE	1010204502	IDT	Prof. Espec.	Planta	carlabenitez@idipron.gov.pe	2170711	[Firma]
6	Adrian Gonzalez	CC	1030240574	RONAL-DDH	Subdirectore	RONAL	adrian.gonzalez@salud.gov.pe	322528024	[Firma]
7	Monica Ferrin	CC	1022363911	ONG	Agencias	Planta	monica.ferrin@salud.gov.pe	16816944	[Firma]
8	Marcelina	CC	52939822	SPDS	Asesor	Planta	marcelina@salud.gov.pe	32039822	[Firma]
9	YULY CASTRO	CC	103117340	IDPPIBA	Jefe Juridica	Planta	yulcastro@salud.gov.pe	3017249195	[Firma]
10	Carlos Paredes	CC	12061408	CONTRATISTA	Asesor	Planta	carlos.paredes@salud.gov.pe	3001671992	[Firma]
11	Maria Catalina Gonzalez	CC	1013588834	CONTRATISTA	Asesor	Planta	maria.catalina.gonzalez@salud.gov.pe	3002453690	[Firma]
12	Yenny Leonida Vallega Rodriguez	CC	1090399045	Medicina Legal	Prof. Univ. Form.	Planta	yenny.vallega@medicinalegal.gov.pe	300732686	[Firma]
13	Holmes Manuel Oliveros	CC	107386356	CONTRATISTA	Asesor	Planta	holmes.oliveros@salud.gov.pe	3125247113	[Firma]
14	Ulises Razo Alvarado	CC	1020265506	CONTRATISTA	Asesor	Planta	ulises.razo@salud.gov.pe	312805826	[Firma]
15	Diego Leonardo Urdiza	CC	1023381041	Persepolis	Prof. Univ.	Planta	diego.urdiza@persepolis.gov.pe		[Firma]
16	Eduin Giovanni Soliz	CC	1010190731	Tiscalia	Asesor	Planta	eduin.soliz@tiscalia.gov.pe		[Firma]
17	Lina Quinto Gonzales	CC	1010409440	SDMUTU	Jefe de Oficina Ejecutiva	Planta	linaquinto@sdmutu.gov.pe	3159282251	[Firma]
18	Yefri Fernando Rada	CC	10337033	CONTRATISTA	Asesor	Planta	yefri.fernando.rada@salud.gov.pe	33443519	[Firma]
19	Mauricio Barza	CC	797977623	CONTRATISTA	Asesor	Planta	mauricio.barza@salud.gov.pe	3017195351	[Firma]
20	Angela Paredes	CC	39631845	CONTRATISTA	Asesor	Planta	angela.paredes@salud.gov.pe	3166195260	[Firma]

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 del 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recopilados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a exigir o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recopilarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



PROCESO GESTION DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-00-023
Versión: 2
Fecha: Mayo 2024/01/963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: **III Consejo Distrital** 2. Lugar o Localidad o Sede: **SOIS PISO 24** 3. Fecha y hora: **14/11/2024 - 8:00 am**

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable: **Subdirección para lo Familiar**

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Gloria N. Delgado	CC	28239137	P.6.14.	Red Teledu	Tratista	gndelgado@pro	81286474504	[Firma]
2	Dora Caroline Roca	CC	53069516	DDD	Profesional - Ejecutiva	Equivalente	dian.bor@idguc3112730916		[Firma]
3	Olga Marcela Cruz H.	CC	53054344	SRPS	Profesional - Ejecutiva	Planta	olga.cruze@serci	3134209095	[Firma]
4	Melania Ramadales Z	CC	1020116065	SRPD	Contratista	Profesional Mujer y género	valencia.bor@valencia.gov.co	301457-0532	[Firma]
5	Melby Mauricio Ortega	C.C.	8020144	Personer	Personer	Profesional	dothoza@personer	3114524324	[Firma]
6	Marcia Rasha Ramirez	CC	52002880	SOIS-Film	Contratista	Contratista	myrciahor@sois	3123329406	[Firma]
7	Edgardo Uscor	CC	80148352	SEID-OCF	Jefe	planta	edgardo.uscor	3515826608	[Firma]
8	Willyedy Gabriela O. O.	CC	91433729	AFECTU	Profesional	Profesional	willyedy.gab@afectu	3125478329	[Firma]
9	Juan Julia Delgado	CC	513242026	SOIS-Film	Profesional	Contratista	juan.delgado@sois	3123790707	[Firma]
10	Wagner Daza	CC	1010162198	SOIS	Profesional	Contratista	isidro@sois.gov	3184856511	[Firma]
11	Martín Ulloa	CC	27178016	SOIS	Contratista	Planta	martin@sois.gov	315718606	[Firma]
12	Gisela Cruz Standino	CC	52200032	SOIS-Subf.	Profesional	Contratista	ccruz20@sois	30169162094	[Firma]
13	Lorena Rico	CC	1023909648	CTD	Delegada	Contratista	lorena.rico@sois.gov	3012004345	[Firma]
14	Griselda Zúñiga	CC	8084482	SOIS-Familia	Profesional	Contratista	griselda.zuniga@sois.gov	3104992977	[Firma]
15	Juan Carlos	CC	51110914	SOIS-Familia	Profesional	Contratista	juan.carlos@sois.gov	3028075	[Firma]
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS-, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, de acuerdo a la información que he suministrado, por lo que autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social para usar los datos personales que he suministrado en los fines que se indican en la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Integración Social para usar los datos personales que he suministrado en los fines que se indican en la política de tratamiento de datos personales. Para lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para usar los datos personales que he suministrado en los fines que se indican en la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Integración Social para usar los datos personales que he suministrado en los fines que se indican en la política de tratamiento de datos personales. Toda actividad realizada de pases saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.